

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.932

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,50 pesetas.
10

ALMERIA—Sábado 19 de Noviembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 23 y 25. Los
avances se hacen de 2 de la mañana á 6 de la tarde.
AÑO CERO, 25 cént. de pta. línea en portadas blancas. 25 líneas en
blanca y 10 en color. Para los suscriptores se cobra.

Núm. suelto 5 ct

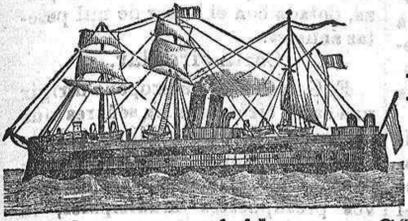
Este número ha sido confeccionado antes de las 12 de la noche, cumpliendo con lo que dispone la Ley del descanso dominical

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por VAPORES-CORREOS FRANCESES

DE

CYP FABRE ET COMPAGNIE, de Marsella.



El nuevo y rápido vapor GERMANIA, que ha hecho el viaje á New York en ocho y medio días, llegará á este puerto el 19 de Noviembre para tomar carga de barriles con destino á dicho punto.

Los cargadores deberán avisar con tiempo el hueco que necesitan, por ser el GERMANIA el último vapor que se espera.

Para cabida y demás informes, al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez, Almería.

Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla



Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Grandes talleres de calderas de vapor

DEVIS y NOGUERA.—Camino Barcelona 11
VALENCIA.

Construcción de calderas para MÁQUINAS DE VAPOR de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

Puentes de hierro y vigas armadas.

Lejadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 caballos de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PUNTALES PARA LAS PARRAS.

Los mejores y más baratos.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos.

LA EMIGRACION.

Los verdaderos remedios.

En el Congreso y Senado empiezan á preocuparse algunos padres de la patria del problema de la emigración, y el Gobierno respondiendo á esas excitaciones, ha publicado una real orden dando reglas para poner coto á la emigración clandestina.

No hemos de llevar á nuestros lectores el artículado de aquella, y haremos gracia de las previsoras medidas que se toman para que no abandonen el suelo patrio quienes no han cumplido antes con determinadas obligaciones que tienen para con el Estado; pero ejerciendo el derecho á la crítica de los actos de los poderes públicos, que tienen todos los españoles, examinamos aque-

tro particular punto de vista en la materia, aun cuando nos veamos en el caso de repetir conceptos y opiniones que ya hayan aparecido en nuestras columnas al tratar esa misma materia.

Es inútil poner trabas al éxodo iniciado en un pueblo hambriento, mientras no se le den medios de vida y de trabajo; mientras no se facilite la creación de familias y condiciones económicas para sostenerlas al amparo de la miseria.

Esos brazos que marchan de diferentes puntos á América del Sur y á las posesiones francesas de Argelia, son indispensables para la vida y prosperidad de España, en su vida que se escapa de su tronco, necesario para robustecerle y darle vigor y energía, como nacionalidad independiente; más para retenerlos en nuestro suelo no bastan leyes, ni reflexiones altruistas, ni consideraciones patrióticas, ni lamentaciones inútiles, sino que es de todo punto ineludible proporcionarles trabajo que les facilite el pan nuestro de cada día, rebajando impuestos y protegiendo la creación de industrias productoras de artículos de primera necesidad.

Suprimase el derecho de consumo sobre el pan, la carne y el vino; permítase la libre introducción del bacalao; foméntese la creación de barridas higiénicas para obreros; séase intransigente en materia de higiene y salubridad pública y

nadie emigrará, sobrando ciertamente leyes y disposiciones contrarias á la emigración.

Esta labor no es en verdad únicamente del Estado, sino de la nación: no de los poderes públicos, si no de la sociedad, ayudándose unos á otros hasta verla realizada cada cual en la medida de sus fuerzas.

Así y no de otra manera, podrá ponerse pronto un dique infranqueable á esa corriente emigratoria que empobrece y aniquila á esta pobre España, tan castigada por el mal querer extraño, como por la torpeza de los propios que, ó no saben ó no quieren tomar los caminos verdaderos, que puedan conducirla á la grandeza y prosperidad que desea.

EFEMÉRIDES.

El general John Bell

20 DE NOVIEMBRE.

Entre aquellos soldados ingleses que á las órdenes de Lord Wellington vinieron á España para ayudarnos á reconquistar el suelo patrio invadido por las tropas francesas en 1808, figuró un joven alistado en el ejército británico tres años antes y al cual sus padres destinaban para ocupaciones totalmente distintas á la guerra.

John, después de recibir educación esmerada y dedicarse á la carrera de comercio en una de las principales casas de Inglaterra, abandonó su puesto para solicitar uno en las filas del ejército.

A las órdenes de Wellington más tarde duque de Ciudad Rodrigo, hizo toda la campaña de nuestra Independencia, figurando lo mismo en esta batalla que en la de Toulouse y haciéndose notar en todas por su denodado valor.

Tan grande llegó á ser la confianza que el gobierno de la Gran Bretaña tenía en John Bell, que por espacio de 33 años lo tuvo al frente de la Secretaría del Gobierno en el Ocho de Buena Esperanza, hasta nombrarle gobernador de Guernsey.

Había nacido Bell el 1.º de Enero de 1782, contrayendo matrimonio en 1818 con una hija del conde de Malmesbury.

Al ocurrir su muerte, el 20 de Noviembre de 1876, contaba 94 años y era el decano de los generales ingleses.

Como si la Providencia quisiera premiar sus méritos de soldado y caballero, además de concederle gran longevidad, había resguardado su cuerpo de las balas, pues en su batalladora vida militar no recibió jamás la más pequeña herida.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS TABERNAS.

SOBRE EL DESCANSO

La Asamblea de los gremios de vinos y licores, practica en la corte activísimas gestiones, á fin de que se

modifique la ley ó reglamento del descanso dominical, en el sentido de autorizar que las tabernas permanezcan abiertas en domingo.

Los intereses de esos gremios, son sin duda alguna muy respetables, y nadie puede censurarles que en defensa de ellos ejerciten el derecho de petición; pero en pocos casos se impone como en éste, frente á ese derecho de petición, el deber de la negativa.

Si en la ley de descanso dominical hay algo digno de aplauso, es la prohibición de la venta de bebidas en esos días, en que estimulada por los vapores del alcohol, la delincuencia ofrece contingente mucho mayor que en los días laborales.

¿Con qué derecho vá á solicitarse que las tabernas permanezcan abiertas, en tanto que se obliga al cierre de las panaderías, tiendas de comestibles y Mercados públicos? ¿O es que vá á declararse inofensivo el vino y el aguardiente, y peligrosos para el sosiego público la treza y el proyectil?

Para acceder á eso que piden los gremios de vinos y licores, sería preciso derogar de una plumada la ley; pues nada resultaría más irritante, que establecer una excepción en favor de los establecimientos donde precisamente tiene su génesis la mayor parte de los delitos de sangre.

El dilema no puede ser otro, que el siguiente: ó suprimir la ley ó mantener el cierre de las tabernas. Mientras aquella subsista, y conste que no sentimos por ella el menor entusiasmo, hemos de ser partidarios resueltos del cierre de estas.

Y ya que de las tabernas en domingo nos ocupamos, hemos de demandar de nuestras autoridades, que no permitan que dichos establecimientos burlesquen la ley, á cuyo cumplimiento tan rigurosamente se obliga á los demás gremios.

NOTAS PARISIENSES.

¿Qué vergüenza!

(De nuestro servicio especial.)

El diputado Seitz, es un precursor que el Landtag de la Baja Austria, tiene la suerte de contar entre sus miembros y que opera con revolver en el bolsillo, dispuesto á disparar sobre sus compañeros.

En una de las últimas sesiones del Landtag, dijo el Sr. Schneider, uno de sus colegas: «Mientras haya en Viena alcohol, habrá un Schneider.»

Al oír esto el aludido se precipitó para darle un puñetazo en la man diestra; puñetazo que recibió amablemente en su lugar un tercer diputado, amigo de la paz, que se había interpuesto.

Abandonando su sitio, el diputado Seitz, con revolver en la mano, dijo: «Repito que al primero que me toque le mataré á tiros.»

Gracias á Dios, hé ahí un hombre en el movimiento consciente de las necesidades futuras.

Como hemos convenido que Francia marcha á la cabeza del progreso de los pueblos modernos, los Syvetones deben abochornarse de haberse dejado adelantar por un extranjero. Mientras en Francia no se ha pasado de los puñetazos en los ojos, en Austria se recurre á las armas de fuego.

Y por esta causa los diputados franceses se hallan en un lamentable estado de inferioridad, pues es indiscutible que una bofetada tiene más fuerza que un argumento, y una bala más que un puñetazo.

El contrincante que recibe una bala en un ojo, al momento cierra el pico y queda obligado á confesar, por su actitud, que no puede responder nada.

Estas costumbres hacen pensar con alegría en aquel cartel enarbolado en un «bar» de cierta población norte americana, en el que se obsequiaba á los consumidores con música de piano.

El cartel decía: «Se suplica que no disparen sobre el pianista, pues hace lo que puede.»

Ya vereis cómo será preciso uno de estos días fijar avisos del mismo género en los parlamentos, y así los diputados desempeñarán su misión con «amore». Ese día, Mr. Syveton, desoso de demostrar aun más profundamente su lugar en la Historia, llegará á la Cámara con una ametralladora y será muy difícil hacérsela dejar en el guarda-ropa.

H. Harquin.

Sección oficial.

Boletín del día 18.

Por D. Antonio Gonzalez Castañedo, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Joaquín», de mineral de hierro, paraje Cerro del Oin, término de Felix, y por D. José Cerezo Fency, 20 idem nominadas «El Encuentro», de igual mineral, paraje Los Frailecillos, término de Baeza.

—Cosantía del agente de la Sociedad Unión Española de Explosivos, D. Aureliano Alcántara.

—Anuncio de la Administración de Hacienda dando cuenta de que se halla expuesto por término de ocho días el padrón de edificios y solares.

—Los Ayuntamientos de Velez Blanco é Instinción, anuncian la subasta del impuesto de consumos.

—Relación de los individuos de esta inscripción marítima que cumplen 19 años de edad y quedan exentos del sorteo para el Ejército.

—Idem de los deudores al Estado por canon de superficie de minas.

Idem del día 19.

Comunicación del Director General de Administración Local, pidiendo unos antecedentes sobre un recurso de alzada interpuesto por la Junta Municipal de Córdoba.

—Por D. Manuel Lopez Morales, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Batalla», de mineral de hierro, paraje Hoya de las Víboras, término de Huércal, y por D. Lucas Matute Dominguez, 39 idem, de igual mineral, nominadas «El Arrebato», paraje La Cerca, término de Oria.

—Edicto de la Inspección de Hacienda sobre parte del terreno del cauce antiguo de la Rambla del Obispo, al lado del Convento de María.

—El Juzgado de Cuevas, llama á Antonio Gonzalez Rodriguez, vecino de la Diputación de Guazamara.

—Continuación de los inscriptos marítimos y de los deudores al Estado por canon de superficie de minas.

—El Ayuntamiento de Seron, anuncia la subasta de los derechos de consumos; el de Albox la del alambreado público; los de Illar y Abia que han terminado sus respectivos repartimientos, y el de Huércal Overa que ha establecido arbitrios extraordinarios.

—El mismo «Boletín» publica un número extraordinario insertando la Real orden recientemente dictada sobre la emigración en España.

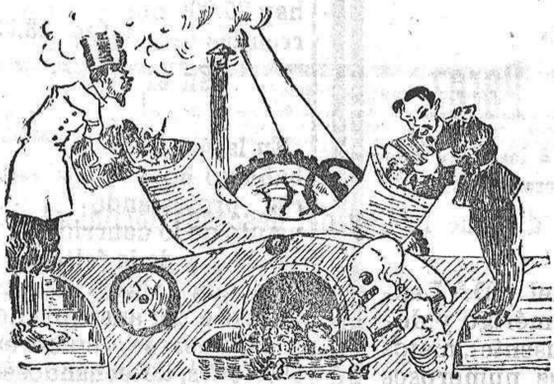
Oculista

D. Juan García Gomez Ripoll
CERVANTES, 5.

Consultas gratis.

LO DEL DIA.

MAQUINA BELICO-MORTUORIA



Máquina que con motivos sobrados resuelve asuntos:

se echan soldados muy vivos y luego salen... difuntos.

TRIBUNALES

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la próxima semana:

Sección primera

Lunes 21.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Cayetano Mullor Rueda, sobre raptó.—Abogados, Sres. D. Joaquín López Pérez y D. Eulogio Romero; procuradores, Sres. D. José Plaza y D. José Rodríguez Valero.

Miércoles 23.—Idem de Almería, contra Baltasar Román Román, sobre raptó.—Abogado, D. Francisco Martínez Vázquez; procurador, don Andrés Roda Rodríguez.

Jueves 24.—Idem de Almería, contra Rafael Plaza Nieto, sobre raptó.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Gergal contra Juan Pérez Clares, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, don Trinidad Giménez Segura.

Viernes 25.—Idem de Almería contra Diego Viciosa Payán, sobre raptó.—Abogados, D. Nicolás Padilla y D. Antonio Blanes Castell; procuradores, Sres. D. José Plaza y D. Fernando Grisolia.

Sábado 26.—Idem de Almería contra Francisco Nuñez Vera, sobre raptó.—Abogado, D. Enrique Mates; procurador, D. Juan Pérez García.

Sección segunda

Lunes 21.—Causa del Juzgado de Puchena, contra Evaristo Carrillo Leon, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Id. de Berja, contra Rafael Amat Gómez, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis Vizcaino.

Martes 22.—Id. de Puchena, contra Trinidad Martínez Ortigosa, sobre lesiones.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Andrés Roda Rodríguez.

El mismo día.—Id. de Huércal-Overa, contra Tomás Martínez García, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Id. de Vélez-Rubio, contra Joaquín Carmona y otro, sobre estafa.—Abogados, Sres. don Lorenzo Padilla y D. Miguel Navarro; procuradores, Sres. D. Enrique Salmeron y D. José Rodríguez Valero.

Miércoles 23.—Id. de Vera, contra Pedro de Haro Oazorla, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Trinidad Giménez Segura.

El mismo día.—Id. de Canjajar, contra Manuel Salvador López, sobre disparo.—Abogados, Sres. D. José Jesús García y D. Julian Portal; procuradores, Sres. D. Enrique Fernández y D. José Plaza.

Jueves 24.—Idem de Canjajar contra Ramón Esteban Carratero, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Trinidad Giménez Segura.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Raimundo Colomina, sobre hurto flagrante.—Abogado,

D. Francisco Rovira; procurador D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Alfonso Martínez García, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, don Joaquín Cassinello.

Viernes 25.—Idem de Puchena, contra Juan de Dios Martínez Martos, sobre estafa.—Abogados, señores D. Alejo Muñoz y D. Miguel Iglesias; procuradores, Sres. D. José Plaza y D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Antonio Pérez González, sobre desobediencia.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Antonio Rueda.

Sábado 16.—Id. de Huércal-Overa, contra Pedro Iañesta y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Lorenzo y D. Nicolás Padilla; procuradores, Sres. D. Francisco Martínez Limones y D. Antonio Rueda.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Alonso Ruiz Cervantes, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Fernández Idáñez; procurador, D. Francisco Martínez Limones.

COMUNICADO.

DE POLÍTICA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Mi distinguido amigo: Habiendo publicado el periódico que V. dignamente dirige, una gaceta en la que se pone en duda la aprobación del comité liberal democrático de la provincia por nuestro ilustre jefe D. Eugenio Montero Ríos, para destruir tan infundadas y gratuitas suposiciones, ya que por no molestar al público y a V., dejo de acompañar las cartas expresivas que con respecto a dicho acto público recibí de los Excmos. Sres. Marqués de la Vega de Armijo, D. José López Domínguez y D. José Canalejas y Menéndez, séame permitido dar a la publicidad las recibidas del eximio jefe del partido Sr. Montero Ríos, que son las siguientes:

«Excmo. Sr. Barón del Sacro Lirio
Lourizan 15 Mayo 1904.

Mi distinguido amigo: Recibo su carta manifestando no ha llegado a su poder el telegrama que dirigí a Almería contestando al suyo y de los demás comensales.

Lo siento mucho. No me explico el extravío. Y haré que en la estación telegráfica de Pontevedra se averigüe lo ocurrido.

Con esta ocasión le saluda nuevamente su atento amigo q. s. m. b.,—E. MONTERO RÍOS.»

«Sr. D. Francisco Leynes,
Lourizan 7 Mayo 1904.

Muy señor mío y amigo: Agradezco mucho su carta en que me participa minuciosamente por aclamación, de Presidente de ese Comité Provincial.

Con este motivo le saluda su afectísimo amigo q. s. m. b.,—E. MONTERO RÍOS.»

Ya vé V., Sr. Director, que los escorpulosos poco piadosos de los que inspiraron la gaceta de referencia, pueden quietarse, y buscar otro campo más abonado para esta clase de trabajos, que en el nuestro resultan estériles, y dándole las gracias por la molestia que le ocasiono, se repite de V. affmo. s. n. q. b. s. m.,—FRANCISCO LEYNES,
Almería 19 Noviembre de 1904.

VARIEDADES.

La peseta.

Ya el debate monetario llegó tranquilo a la meta y se ha salvado el Erario: nada más extraordinario que encontrar una peseta.

Maura semi dictador quiere ensanchar el Tesoro, con su génio protector: y declara el buen señor que lo que priva es el oro.

Villaverde el tiempo pierde con su discurso latero, y aunque el proyecto está verde se declara Villaverde dictador y pesetero.

Y Moret, villaverdistas sigue al proyecto la pista y en las Cortes se delata, pues siempre la gente lista se decidió por la plata.

Son todos los financieros unos grandes majaderos, pues pretenden demostrar que con sus planes certeros nos la van a sanear.

Y entretanto la nación no pierde el conocimiento y discurre con razón que tales proyectos son como las pagas del cuento.

Se discuten los patrones con artísticas razones y el génio oratorio brilla; mas de tantas discusiones saldrá el patrón calderilla

¡La perra! Noble entidad que el alma española encierra, es una divinidad porque en esta sociedad no hay más patron que la «perra»

Ya nuestras bellas deidades cuentan por perras también, y estas son las unidades que en las nuevas sociedades hacen de España un edén.

¡Sanseamiento peligroso que al pueblo ignorante inquieta, en el concierto amoroso del político borroso?... ¡La peseta, la peseta!

TARTARIN.



Teatro-circo Variedades.

La notable compañía Alegria, dará hoy dos funciones variadas en el teatro-circo Variedades.

La primera será a las 3 y 1/2 de la tarde y la otra a las 8 y 1/2 de la noche.

En ambas se ejecutará un programa de lo más escogido, tomando parte los incomparables «5 Queirolo», número el más atractivo de la época, el perro Salvador, creación del notable profesor Mr. Loyat; M. Italia, hermosa aeropedestre; el elegante malabarista Mr. Vichy, en sus nuevos ejercicios; el trio Marcial; el número cómico «París en Almería», y el baile aragonés «La Jota».

Además, en obsequio al público los populares clowns Cardona y Coko, ejecutarán una «gran corrida de toros» con todas las suertes que componen dicho espectáculo.

La familia Ancillotti, las simpáticas ciclistas, el célebre Cherofermen y todos los demás artistas, tomarán parte en dichas funciones.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

La Diputación.

Con el solo objeto de aprobar el presupuesto ordinario del próximo año, estaba citada para ayer maña

na la Diputación Provincial, no pudiendo reunirse por falta de número. Asistieron los Sres. Enciso, Cassinello, Capel, Batlles, Espinar, Gallego, Soler y Rodríguez González, excusándose por motivos de salud los Sres. Soto, Fernández Sánchez, Jiménez Fernández, Jiménez Orozco, Figuera de Vargas, Ibarra y Jiménez Ramírez (D. Luis).

El Gobernador civil Sr. Angresola, que estuvo en la Diputación, impuso la multa de 25 pesetas que marca la Ley, a los Diputados que no asistieron ni presentaron excusa alguna, Sres. Esteban Viciosa, López Gómez, Fernández Pardo y Medina.

Al Sr. Martínez García se le relevó de la multa por la circunstancia de hallarse su señor padre gravemente enfermo, causa bastante sobrada para que no asistiera a la sesión.

Si los señores Diputados continuaban sin hacer caso de las convocatorias, la Corporación Provincial se encontrará sin presupuesto para el año que viene, teniendo, por tanto, que regirse por el actual.

Saldo oro.

El saldo oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda y procedente del pago de los derechos de Aduanas, se elevaba a la suma de pesetas 189.170.

Peticion de mano.

Por la distinguida Sra. D.ª Felisa Briso de Montiano, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Dolores Jiménez Barriounevo, para nuestro estimado amigo D. German Cerrada, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

La boda se celebrará en breve.

Expendiduría de explosivos. La Unión Española de Explosivos, ha concedido una nueva Expendiduría en esta capital calle de Murcia número 22, a D. Sebastian López López.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, el Tenedor de libros de la Intervencion de Hacienda, D. Juan Suarez.

Dezemos recobere pronto la salud.

Condonacion.

Ha sido condonada la indemnización a que fué condenado por la sección primera de la Audiencia en causa que se le siguió por el delito de lesiones, Luis García Pérez.

Un angel más.

Ayer mañana subió al Cielo, la hija menor de nuestro amigo el Diputado Provincial D. José Gallego. Enviamos a éste, así como a su señora esposa, nuestro más sentido pésame.

Poseiones.

Ha tomado posesion de su nuevo cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo D. Enrique Villacampa. Tambien se ha posesionado de su destino, el oficial de la Intervencion de Hacienda, D. Mariano San José.

Auxilios.

El Delegado de Hacienda, ha oficiado al Gobernador rogándole dé las órdenes oportunas para que la Guardia civil preste auxilio a don Ricardo Rull, Delegado para la inspección de la contabilidad del Municipio de Cuevas.

Ganado.

El Subdelegado de Veterinaria, ha oficiado al Gobernador manifestándole haber reconocido y encontrado en condiciones de salubridad 12 cabezas de ganado vacuno que llegaron anteayer a Almería, procedentes de Guadix.

Novedad musical.

Hemos tenido el placer de escuchar detenidamente la nueva serie de discos gramofónicos adquiridos por el dueño del café Cervantes, pudiendo asegurar ha enriquecido notablemente la selecta coleccion que posee.

Los discos impresionados por las Sras. Arana y Mesa, son verdaderas creaciones, y los trozos ejecutados por las baudas de Alabarderos é Ingenieros de Madrid, así como por el coro del teatro Apolo, son inimitables.

En las funciones de hoy, a las dos de la tarde y siete de la noche, se intercalarán entre las sublimes audiciones de Tamagno, Caruso, la Dornat y la Huguet; la romanza

de «La Indiana», la cancion del espejo y el fragmento del duo final de «La Viejecita», el intermezzo y Ave Maria de «Cavalleria Rusticana», el vals del «Chateau Margaux» y «Moraima».

En ambas secciones la curiosa audicion de una corrida de toros.

Incorporacion.

Se ha incorporado al Colegio de esta capital, el Letrado D. Laudelino Moreno García.

Vacante.

Encontrándose vacante la plaza de médico titular de la Barriada del Jaroso y Herrerías, el Ayuntamiento de Cuevas abre un concurso de treinta días para proveer dicha plaza, dotada con el haber de mil pesetas anuales.

Carta circular.

El Gobernador se propone dirigir una carta circular a los señores que componen la Junta Municipal de Asociados, recomendándoles no pierdan de vista, al confeccionar los nuevos presupuestos municipales, la necesidad urgente de consignar en aquellos la cantidad necesaria para construir la cárcel y los Establecimientos de Beneficencia.

Escalilla militar.

Hemos recibido la «Escalilla mensual del arma de Infantería» que se ha puesto a la venta al precio de una peseta.

Forman un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas y zonas.

Los pedidos pueden hacerse a su autor el comandante Escribano, Pozo, 4, principal, Madrid, quien tambien admite suscripciones trimestrales al precio de 1,50.

Conferencia.

Esta noche dará una conferencia en el Circulo Republicano sobre el problema social, el conocido obrero D. Luis Ramadé.

Soldado.

La Comisión Mixta, ha declarado soldado al mozo Manuel Cuevas Ampudia, perteneciente al reemplazo del año actual, por el cupo de Almería.

Viajeros.

Ha marchado a Madrid, el teniente Alcalde D. José Burgos Tamarit.

—Acompañado de su señora esposa, ha marchado a Málaga, el corredor del Banco de España D. Eliseo Gallego.

—Se encuentra en Murcia D. Nicolás Salmeron García, hijo del jefe de los republicanos españoles.

—En el tren-correo salió ayer mañana para Madrid el Diputado a Cortes D. Pío Abdon Pérez García.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Madrid, D. Arturo Ruiz, Mr. Ernest R. Froughton y D. Eduardo Landeta; de Granada, D. Enrique Worms, D. Salvador Cabasa y D. Luis Escayola, y de Fianza, D. Manuel R. de Foits.

Del mismo hotel salieron D. Antonio Verde, D. Emilio Roig, don Cecilio Martínez, D. Francisco Márquez, D. Enrique Bonet y D. Felix Salas.

Junta.

La Sociedad «Unión Terrestre», celebrará el Innes próximo Junta general extraordinaria, para tratar de la presentación de cuentas de la anterior Junta Directiva.

Penados.

Han sido dados de baja en la prisión preventiva de esta ciudad, por haber sido destinados a los penales de Ocaña, Cartagena y Granada, los reclusos Juan Calvo Delgado, Pedro Martínez Moreno y José Plaza Martínez.

Con motivo

de la expulsión de Francia de los Padres Cartujos, se ha constituido en Tarragona una Sociedad Española, bajo el nombre de La Unión Agrícola, adquiriendo la venta exclusiva de los licores tal como los fabricaban antes los Padres de dicha orden en Francia, en el departamento del Isère, únicos que poseen el secreto de la elaboración. Este licor ha hecho su aparición en los mercados, con una etiqueta que dice: «Liquor fabriqué a Tarragona».

ragona par les Pères Char-
treux.»

No serán fabricados por los Pa-
dres Cartujos los productos que no
lleven dicha etiqueta, la cual ha si-
do depositada. Asimismo fabrican
el famoso ELIXIR que tanta fama
ha adquirido por sus propiedades
digestivas y estomacales.

Nos felicitamos que industria tan
importante, conocida en el mundo
entero, sea hoy día española.

Visita.

Después de permanecer breve
tiempo entre nosotros, hoy han sa-
lido para Lucinena los señores
D. Eduardo Landeta, perteneciente
a la importante casa bilbaína de los
Sres. Sota y Aznar y Mr. Ernesto
R. Froughton, que se proponen vi-
sitar algunos distritos mineros de
esta provincia.

Enviamos nuestro más cordial sa-
ludo a dichos señores, que durante
su corta permanencia entre nosotros
dejan recuerdo muy agradable de
su fío trato.

Título de ascenso.

Se ha expedido título de ascenso
al número 145 del escalafón general
del profesorado, al catedrático de la
Universidad de Granada nuestro
paisano D. Francisco Leal de Ibarra.

Inspectores.

Tan luego terminen las oposicio-
nes que se están celebrando en Ma-
drid para cubrir las plazas de ins-
pectores de Sanidad, creadas por la
nueva ley, se harán cargo entre otros
servicios, de los negociados de hi-
giene a cargo hoy de los Goberna-
dores.

Adjudicacion.

Por Real orden le ha sido adjudi-
cado a D. José Valls y Guardia, el
saministro de una lancha motora pa-
ra el servicio del puerto de Almería.

Almendros.

En el pueblo de Gador se vende
una magnífica partida de almendros
ingertos de más de un metro de al-
tura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Tru-
jillo, calle Real núm. 8.

CANTAR.

En la soledad del campo
me puse a considerar
que sería de los calvos
sin el «Vegetal Azgar».

De venta droguerías, perfume-
rias y peluquerías.

Depósito principal para Almería
y provincia, Eugenio de Bustos, ca-
lle de Granada 25.

Pectoral de Anacahuita. An-
cora de salvación para los que pade-
cen del pecho. Cura la tisis en sus
primeros periodos.

La tos, ronquera, coqueillo, rese-
cación y padecimientos de garganta
se curan con las pastillas Crespo
de Mentol y Cocaína. A la pri-
mera pastilla se calma la tos y se
nota la mejoría. En todas las farma-
cias, pesetas 1-60.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique
Rocañal, Martínez Campos 6.

Los más exquisitos manjares de-
jan de saborearse por la blandura de
encías. Para evitarlo, úsese a diario
el Licor del Polo.

MIL PESETAS al que presente
cápsulas de Sándalo, mejores que las
del Dr. Pizá, de Barcelona, y que
curen más pronto y radicalmente to-
das las enfermedades urinarias.

Seccion recreativa.
ACRÓSTICO.



¿Qué acaba de llamar el profesor
a su discípulo? (Usanse las letras
con que comienzan los objetos ex-
puestos en el cartel.)
La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 19

NAOIMIENTOS.

Joaquina Ojeda Sala.

DEFUNCIONES

Teresa Beltrán Amate, Manuel Ji-
mez Roba y María de la Concepción
Gallego Almanss.

CASAMIENTOS.

Luis Gonzalez Muñoz con Dolores
Sacramento Bueso Martinez; Diego
Vicente Olemente con María Cortés
García; Antonio Alvarez Capel con
María Andújar Andújar, y Juan
Olemente Gallart con Rosa Montoya
Martinez.



Para Aguilas, Cartagena, Alican-
te, Valencia, Tarragona y Barcelona,
el vapor

FELISA,

saldrá el martes 22 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Gerona 20,
ROMERO HERMANOS.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el día 21 de
Noviembre para Málaga, Algeciras,
Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Vir-
gen del Mar, núm 1.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 23 de
Noviembre para Cartagena, Alican-
te, Valencia, Barcelona, San Felix
Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Vir-
gen del Mar 1.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 24 de No-
viembre para Cartagena, Alicante,
Valencia, Barcelona, Tarragona, San
Felix de Guixola, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Vir-
gen del Mar 1.

**Para Noruega y
puertos del Báltico.**



El vapor SEVILLA, de la línea
Thoresen, llegará a este puerto el
día 16 del corriente.
Informes: S. Peyro é hijo.

Lotería Nacional.

Gran Asociacion.

Todos los aficionados al juego de
la Lotería, que quisieran probar for-
tuna, y que con especialidad se pro-
pongan alcanzar el GORDO del scri-
to de Navidad, QUE ESTE AÑO
OFRECE VISITARNOS, deben ins-
cribirse en la Gran Asociación que
al efecto se ha constituido, seguros
del éxito, y con las absolutas é in-
creíbles ventajas de que, caso de que
el anhelado GORDO no le fuera po-
sible cumplir su formal promesa,
por los infinitos compromisos que le
rodean, se reintegrará a los abonados
el importe de las cantidades de-
sembolsadas con su correspondiente
y no pequeño beneficio.

Formalidad, seriedad, garantías.
Cuanto pueda exigirse.
Para informes y detalles, calle de
Sócrates núm. 1.—ALMERIA.

**INTERESANTE
para los agricultores.**

Ha llegado la primera remesa de
patatas coloradas de Santander para
simiento.
A la venta, almacén del Caudado,
Almería.



EL SEÑOR

Don Manuel Martínez Perez,

ha fallecido en Nijar el 19 del corriente, á los 72 años de
edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel y D.^a Leo-
cacia, hijos políticos D. Joaquin Amérigo y do-
ña Manuela Trevijano, hermano (ausente), nietos
y demás parientes, suplican á sus numerosos
amigos encomienden á Dios el alma del finado.

**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO
para teñir el cabello.**

Se garantiza el que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que
está teñido, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO»
PERFUMADO Su uso es con las manos, como cualquier aceite de toca-
dor. Único depósito en Almería «L'Express», Paseo del Príncipe núm. 2g
LUIS G. PEINADO.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting AURORA
(LOYD INGLÉS) **BILBAO.**

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á
primas económicas.
Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al tea-
tro Cervantes)

**TELEGRAMAS
DE NUESTRO
SERVICIO ESPECIAL**

El que no se consuela ..
Madrid 19, 14.

Un despacho de Budapest
dice que en la Cámara de
dicha ciudad y á consecuen-
cia de un debate, se ha pro-
movidado un espantoso tumulto,
en el que los representantes
populares llegaron á las
manos, resultando varios he-
ridos, entre ellos el Presi-
dente.

Stoessel herido.
(A las 15).

Un telegrama de San Pe-
tersburgo dice que allí se
han recibido noticias del ge-
neral Stoessel, confirmando
que se halla herido en la ca-
beza.

Conferencia.
(A las 16.)

El diputado Sr. Nougés
ha celebrado una conferen-
cia con el ministro de Ha-
cienda, para anunciarle que
el martes lo interpelará en
la Cámara sobre las subsis-
tencias.

Programa.
(A las 17.)

Ha sido aprobada la mo-
dificación propuesta en el
programa que ha de servir
de base para las oposiciones
á la cátedra de Aritmética
en la Escuela de Almería.

Presupuestos.
(A las 18).

La Comision de Presu-
puestos ha aprobado los de
la Presidencia, Estado y Con-
sejo de Instrucción Pública.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77 40.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 97-25.
Londres á la vista, 34 27.
Paris á la vista, 36 45.

En honor de Vega Armijo.
(A las 19.)

Hoy se ha celebrado el
banquete en honor del Mar-
qués de la Vega de Armijo.
El acto ha resultado bri-
llante, asistiendo más de 200
comensales.

Los niños terribles.
(A las 20.)

En la calle de Hermosilla
se ha desarrollado hoy un
suceso que ha impresionado
hondamente y ha puesto
de manifiesto la precocidad
para el mal, de ciertas oria-
turas.

Rusia por dentro.
(A las 21.)

Noticias de San Petersbur-
go que llegan muy esqui-
madas por la censura, dicen

que en Varsovia se han insu-
rreccionado 10 000 reservis-
tas que no quieren ir á la
guerra.

Además en dicha ciudad
hay 25.000 obreros que reco-
rren las calles hambrientos.

En el Senado.
(A las 22.)

En la sesión del Senado han
hablado hoy varios senado-
res protestando enérgica-
mente de lo ocurrido en Bar-
celona, y de la falta de una
campana activa contra el
fomento del anarquismo.

Después se reunieron las
secciones, desechándose más
tarde 75 votos contra 26, al
tratarse la cuestión del Con-
cordato, la enmienda presen-
tada por el Portuondo.

En el Congreso.
(A las 23.)

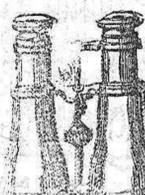
En el Congreso ha conti-
nuado hoy el Sr. Gasset su
interpelacion al Gobierno
sobre la emigracion, solici-
tando del Gabinete fomento
las obras públicas.

Después continuó la discu-
sion de las reformas de la
Armada.

PERPEN.

AVISO

Se ha trasla-
dado el estable-
cimiento de óp-
tica que habia
en la Puerta de
Purчена a l
Paseo del Prin-
cipe 14.



Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—
Precios sin competencia. Marin 16
Panadería.

A los agricultores.

Ya se han recibido las vides ame-
ricanas Rupectris Lot Fenomeno,
hoja de albaricoquillo, tan excelen-
tes para esta region y se venden á
50 pesetas el millar puestas á domici-
lio, garantizando su autenticidad.
Se ofrecen igualmente toda clase
de plantas, árboles frutales y semi-
llas.

Informará Juan Moreno Navarro,
calle del Cid núm. 6, Almería.

Se vende una casa de campo ó
recreo en las cercanías de esta
capital, con jardín y parras.
En esta imprenta informarán.

Sombrerería modelo.

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.
Consuelo Rodriguez acaba de re-
cibir los elegantes modelos para se-
ñoras, niños y niñas de las principa-
les casas de Paris y Madrid.

Pañería y sastrería
Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público ha-
ber recibido las novedades para la
presente estación, donde se encuen-
tran numerosas colecciones de tra-
jes, capas confeccionadas, mantas de
viaje y cuantos artículos se relacionan
con este ramo.

Cuantos nos honran con su visita,
quedarán convencidos del buen gu-
sto de sus precios económicos como
el esmero la elegancia y la pronti-
tud con que se confecciona las pre-
ndas á la medida.

Esta casa cuenta con personal so-
lido y competente para toda clase de
prendas y en su confección y har a
ura compite con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.
JOSE MOLINA CARRILLO.
1—Plaza de Nicolás Salmoron,—1
(antes de Bilbao).

GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto.
Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDAULO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, Industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, Industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, 1.ª personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres ediciones de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos ediciones de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con los nombres de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE S. ILICIA, Kl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sem pero, Pa pelería el Ferro-carril, Tiendas 19.

LA HIGIENICA



GUYRETT DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid; OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbase la marca de fábrica del precinto que cierra la caja la marca de RROYO.

En Almería, véase Guilleno, Principe 21.

COMPANIA DE LOS CANINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda.)
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 7,35 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda.)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9,20 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
Salida Madrid, 6,50 noche.
Llegada Granada, 1,20 tarde.
Salida Granada, 2,25 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,75 pesetas.
2.ª clase — 47,10 pesetas.
3.ª clase — 34,25 pesetas.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más señeros autores, se abordan temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Venta: Francisco Lomana Navarro

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Oplación, la Escrófula, etc.

Buscase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.



Nuevas máquinas tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe 42

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería).

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ARTES GRAFICAS.

Perfección, rapidéz y economía.

Olichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

Precio de los clichés.

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 36, Madrid